**ACTA Nº 1076**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 04 de Abril de 2017.

.**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

Sr. Iván Durán Palma, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Juan Alfonso Barrios Diez, Administrador Municipal.

Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sr. Luis Oyaneder Jiménez, Director Secplan.

Sr. Ariel Vilches Méndez, Jefe Técnico Prodesal.

Sr. Mauricio Basualto Rojas, Finanzas.

Sr. José Corrotea Corrotea, Directiva Feria Los Pimientos.

**Tabla :** 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 1075 de fecha Martes 28 de Marzo

de 2017.

2.- Acuerdo costos Operacionales y de Mantención del Proyecto

“Adquisición de Vehículos y Maquinaria para Funciones

Administrativas Municipales de Casablanca”.

3.- Acuerdo de costos Operacionales y de Mantención del Proyecto “Mejoramiento Plaza de Armas de Casablanca.”

4.- Informe de Licitación “Estudios de Mecánica de Suelo e

Inundabilidad PSR”.

5.- Gestión Prodesal 2016 -2017 y solicitud de Aporte para la

temporada 2017 -2018.

6.- Varios.

6.1.- Acuerdo, Empresa Esval S.A.

6.2.- Presentación, Director Seguridad Pública.

6.3.- Tema, Feria “Los Pimientos”.

6.4.- Carta, Tesorero Municipal.

6.5.- Carta, vecinos Plaza Gabriela Mistral.

6.6.- Entrega de informe.

6.7.- Solicitud, Concejales Sr. Oscar Salazar C. / Concejal Sr. Iván

Durán P.

6.8.- Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.

6.9.- Alcalde, informa

6.10.- Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.

6.11.- Información, Concejal Sr. Iván Durán P.

6.12.- Solicitudes, vecinos localidad Lo Orozco.

6.13.- Alcalde, informa.

6.14.- Aclaración, Concejal Sr. Iván Durán P.

6.15.- Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.

6.16.- Sugerencia, Concejal Sr. Iván Durán P.

6.17.- Consulta, Concejal Sr. Iván Durán P.

6.18.- Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U. / Concejal Sr.

Fernando Aranda B.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:05 Hrs.

**1. ACTA Nº 1075 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 28 DE MARZO DE 2017.**

Alcalde Sr. Martínez, llama a observar el Acta de Sesión Extraordinaria Nº 1075 de fecha Martes 28 de Marzo de 2017.

Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha acta.

**2. ACUERDO COSTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES DE CASABLANCA”**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Oyaneder, Director de SECPLAN.

Sr. Oyaneder, informa que se ha estado desarrollando un proyecto de adquisición de vehículos para la municipalidad para ser presentado a la circular 33. Informa que, el proyecto consiste en la adquisición de tres camionetas, una retroexcavadora, y un mini bus. El costo anual de mantención y operación asciende a $59.048.363.-, lo cual consiste en la compra de combustible, la mantención, y en todos los gastos que incurre la adquisición de vehículos. Señala que a los correos electrónicos de los concejales fueron enviados los detalles de cada gasto. Informa que, hay que tener en consideración que para esta elaboración del proyecto, está considerado dar de baja una camioneta Mazda que está en pésimas condiciones; entonces el costo de operación y mantención el municipio ya incurre en ellos.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejal Sr. Salazar, consulta si estos son vehículos que se van a comprar ahora.

Alcalde Sr. Martínez, responde que es un proyecto que se está presentando al Gobierno Regional a través de Circular 33.

Concejal Sr. Salazar, señala que algunos cálculos no están bien. Ejemplo, las tres camionetas donde se saca ciento treinta y cinco kilómetros, y da diez kilómetros por litro a 503, hay una cuenta de $7.545.- y son $6.790.- entonces a las finales salen por $8.138.600.- cuando se tiene una cuenta de $7.883.740.-

Sr. Oyaneder, al respecto señala que hay que considerar que el gasto en combustible está asociado en las variaciones que puede tener el gasto en combustible. Este proyecto se presentará cuando se tenga el acuerdo al Gobierno Regional, y todos saben que el Gobierno Regional se puede tardar uno a tres años en aprobar un proyecto, entonces no pueden saber cuál va a ser el valor exacto del diesel en tres años más, son solamente valores referenciados.

Concejal Sr. Salazar, señala que ve también respecto a la mantención de la retroexcavadora, es decir que tiene una mantención preventiva retroexcavadora, es decir tiene una mantención “preventiva” $696.250.- y más abajo del informe dice “procedente de mantención”, eso le gustaría que le explicaran, porqué dos veces tiene el mismo concepto.

Sr. Oyaneder, al respecto informa que los costos de mantención preventiva al igual que el de las camionetas, es cuando se hacen cada cinco mil kilómetros, cada quince mil, no sabe bien exacto cada cuanto se hace la mantención preventiva, y la mantención correctiva, es por ejemplo si se les echa a perder.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, aprobar los costos de operaciones y mantención del proyecto Adquisición de Vehículos y Maquinaria para funciones administrativas municipales de Casablanca, Código IDI 30474761-0, por un monto anual de $59.048.363.- en caso de ser aprobado por el Gobierno Regional.

**ACUERDO Nº 3353:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda aprobar los costos de operaciones y mantención del proyecto Adquisición de Vehículos y Maquinaria para funciones administrativas municipales de Casablanca, Código IDI 30474761-0, por un monto anual de $59.048.363.- en caso de ser aprobado por el Gobierno Regional.”

**3. ACUERDO DE COSTOS OPERACIONALES Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE CASABLANCA**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Oyaneder, Director de SECPLAN.

Sr. Oyaneder, informa que se está trabajando en un proyecto para mejorar la plaza de armas, para ser presentado al fondo FNDR. Informa que, el proyecto consiste en el mejoramiento de las baldosas, iluminación, jardines y la pileta. El proyecto una vez terminado se presentará inmediatamente al fondo FNDR 2017 para la etapa de ejecución, eso quiere decir que no se está postulando al diseño del proyecto, se está postulando directamente a la ejecución; el diseño ha sido elaborado por los profesionales de la SECPLAN, y el costo anual de mantención y operación asciende a $18.700.738.- Agrega que, también se debe tener en consideración que este costo se ve elevado, es un costo aproximado, y ya con la plaza de armas igual ya se mantiene un costo de operación y mantención, porque la plaza hoy en día en sí ya está funcionando, no puede informar de lo que gastan hoy en día, pero ahora al tener más iluminación y al tener una nueva pileta es un poco más elevado. Señala que los acuerdos son válidos siempre y cuando el Gobierno Regional apruebe los proyectos.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejal Sr. Salazar, al respecto señala que también tiene una aprensión, dice “electricidad luminarias”, sale en kilos watts 100.4, debe referirse por hora; y sale un costo mensual de 256.960.- son 3.083.520.- pero abajo le vuelve a salir “mantención luminaria” dice “Unidad 64”, le parece que debiera decir 64 luminarias, y vuelve a salir los 3.083.520.-

Sr. Oyaneder, al respecto señala que también tendrá que corregirlo.

Concejal Sr. Durán, consulta al Alcalde si es factible que el Sr. Oyaneder la próxima semana pueda traer los dos informes corregidos.

Alcalde Sr. Martínez, acoge la solicitud del Concejal Sr. Durán, señala que ya hay un acuerdo y el próximo se traerá corregido la próxima semana.

**4. INFORME DE LICITACIÓN ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO E INUNDABILIDAD PSR.**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Oyaneder, Director de SECPLAN quien informará al respecto.

Sr. Oyaneder, informa que también se está trabajando en un proyecto para construir una posta de salud rural en el sector de La Viñilla, y uno de los requisitos para ser presentado en el Gobierno Regional, es tener un informe de mecánica de suelo y un estudio de inundabilidad. A la licitación se presentaron once oferentes, la empresa que tuvo el mejor puntaje fue la empresa INGEVAL, que obtuvo un puntaje final ponderado de un ciento por ciento porque presentó todos los requisitos y presentó todos los estudios que se solicitaban. Ofertó un monto de $6.170.892.- IVA incluido, en un plazo de veintinueve días corridos.

**5. GESTIÓN PRODESAL 2016 - 2017 Y SOLICITUD DE APORTE PARA LA TEMPORADA 2017 -2018**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Ariel Vilches, Jefe Prodesal.

Sr. Vilches, señala que se permite presentar al concejo la gestión temporada año 2016 – 2017 que termina ahora el 30 de abril. Informa que Prodesal es un convenio entre INDAP y la Municipalidad de Casablanca, donde ambas entidades hacen algunos aportes. Informa que se atiende a 261 familias desde pequeños agricultores distribuidos en los sectores rurales de Casablanca. Presenta los aportes que han hecho Indap y la Municipalidad, Indap pone alrededor de setenta millones, y el municipio el año pasado aportó con 28 millones de pesos. Continúa la presentación, “equipo de trabajo Prodesal”; “Estructura Productiva: Ganadería Mayor, Aves, Apicultura, Chacras, Frutales, Hortalizas. Señala que, el programa lo que busca es: Aumentar la oferta productiva; Diversificar ofertas con nuevas especies; Producción Limpia – Manejo Integrado, Mejorar acceso formalización (tributaria – sanitaria); Agregación de valor en la cadena productiva que responda a demanda mercado más exigente; Articulación oferta con mercado más exigentes y turismo. “Recursos articulados a través de programas: Indap y del municipio: total $285.777.280.- (cursos, ferias, convenios, Cocina Casablanca, Carro Emprendimiento, Riego, Inversión Agrícola). “Inversión Colocada Riego y Agrícola $151.517.611.- “Programa Riego PRI – PROM”; “Programas Suelos Degradados”; “Incentivo Fomento a la Producción IFP”, “Programas Praderas Suplementarias”; “Bono y Emergencias Ejecución 2015 – 2016”. “Emergencia incendio ganaderos: once usuarios con ganado en Fundo Mina del Agua – Tapihue, donde Indap les otorgó un bono en total a los once usuarios $5.500.000.-, también se hizo aportes privados gracias a gestiones municipales ahí el administrador podrá señalar con más detalles de dicha gestión con empresas privadas.

Sr. Barros, señala que cuando hubo el incendio, empresas que tienen cantidad de forraje porque tienen caballos, en el caso de la familia Solari, ellos aportaron un camión de pasto en forma rápida para poder aportarles a los usuarios, ya que el bono Indap demoraría un mes, y en ese período la familia Solari fue la que aportó el pasto a través de privados. Y, por otra parte se hicieron gestiones para que ellos pudieran comprar un pasto de buena calidad y de forma cercana a Casablanca. Porque cuando se entrega el bono, a muchos agricultores el pasto está a $3.600.- pero cuando la zona y los comerciantes saben que hay un bono automáticamente sube a $4.600.- Se habló con algunos proveedores, y se encontró uno en María Pinto, que les da la oportunidad de poder comprar a los $3600.- y poder dejar los fardos en el mismo lugar donde los compran. Entonces, se ha estado apoyando la compra correcta del pasto para que ese dinero les rinda mucho de lo que podrían rendir, si es que ellos van comprando de forma descentralizada. Lo otro, es que se está trabajando también con Indap, ver cómo potenciar el tema del talaje en muchos lugares donde no se está pudiendo ingresar ya sea en fundos de privados para ocupar todas las laderas de los cerros, y eso ayuda a evitar los incendios, ya que los animales se comen el pasto seco.

Sr. Vilches, continúa la presentación informando que “Apicultores: 29 usuarios”; “Proyecto Cocina Casablanca: Disponer de un lugar Municipal con autorización sanitaria de alimentos para que pequeños productores agrícolas atendidos por Prodesal puedan elaborar, procesar y envasar sus productos y así ampliar sus posibilidades de comercialización formal, a través de la construcción y habilitación de una sala de procesos Municipal”; “Resolución Sanitarias”

Sr. Barros, al respecto, señala que en la primera feria que se participó sin resolución sanitaria que se hizo en Casablanca, el número de variedades de mermeladas, fluctuaba entre los ocho y doce, y la verdad que quien tenía doce variedades de mermeladas era un éxito en Casablanca; hoy día las personas tienen sobre veinte posibilidades de distintas mermeladas, y como tiene la asesoría de un chef que está en el mercado, Catalina Valdés es la niña que cocina en el Mega, el chef que está ahora es el que ayudó a hacer el libro de gastronomía de la V región, o sea es gente que está en la parte educativa, gente que trabaja en universidades, y lo que hace es entregarles conocimientos a las vecinas. Entonces, cuando se amplía el número de mermeladas, la capacidad de venta es muchísimo mayor; de hecho para la vendimia, vendieron aproximadamente un millón ochocientos, ochocientos mil pesos diarios, o sea es un muy buen factor de venta. Entonces, qué es lo que se genera, que no solo hay día se está dando salida al producto que se genera en Casablanca, sino también se está integrando a las familias en la parte productiva. Porque, hoy día ha pasado que los vecinos que también producían lo mismo, se están juntando y organizando entre ellos, generando una cadena y una red donde el director de Indap regional, que ha venido dos veces a reunirse con el Alcalde, donde él reconoce que el único proyecto nacional que cumple el objetivo completo por el cual se creó Indap de inicio a fin, sería realizado en Casablanca, porque se logra la línea completa desde la producción, asesoría, desarrollo, la implementación, y la venta final. Y, en ese sentido se ha tenido la visita este último mes de tres alcaldes, uno de ellos vicepresidente de la Asociación de alcalde comunas rurales, donde le han pedido al alcalde qué posibilidad que este 2017 -2018 se haga un convenio con Casablanca y con Indap, y se pueda apoyar y asesorar al menos a todas las comunas rurales de la región metropolitana, porque el único modelo que ha logrado ser el ciclo completo ha sido Casablanca, y en ese sentido se acercó también Algarrobo, sector cercano a Casablanca, tiene parte de la producción que Prodesal también asiste, porque Indap es regional. Entonces, se está evaluando cómo poder hacerlo, y eso les generaría no solo asesorar gente de afuera, sino también posibilidades de distribución.

Sr. Vilches, continúa la presentación “Feria mercadito Echinuco (Parque Arauco)”; “Feria nacional Echinuco, Vitacura); “Feria Expo Til Til 2016”; “Carro Emprendimiento”; “Feria Papudo”; “Fiesta Vendimia 2017”; “Logística Prodesal”; “Resumen financiamiento Prodesales 2017 – 2018”: se propone al concejo aprobar el aporte municipal para la nueva temporada, ya que la temporada termina el 31 de abril. Entonces, la nueva temporada es a partir desde mayo y termina el 30 de abril de 2018. Por tanto, se está proponiendo un aporte municipal de $31.800.000.-, el año pasado fueron 28 millones, pero dado que se tendrá mayores costos de operación, y mayores gastos asociados a la cocina, al carro y a la feria, es que se solicita un pequeño ajuste al presupuesto. Informa que Indap este año aportará $70911.000.- y el municipio para ello se está solicitando un aporte de $31.800.000.-

Concejala Srta. Ordóñez, consulta en cuánto aumentaría Indap y cuántos serían los beneficiados en total.

Sr. Vilches, informa que Indap el año pasado puso alrededor de sesenta y ocho millones aproximadamente; y los beneficiados serían 262 familias.

Concejal Sr. Durán, consulta en qué se va a aumentar desde el año pasado a esta fecha.

Sr. Vilches, al respecto señala que en el caso de los servicios complementarios los cuales implican capacitación y acciones formativas, dice relación con la contratación de especialistas en materias que no dominan ciento por ciento, el equipo base está encargado de la parte productiva y de apoyar toda la cadena, pero obviamente hay materias que no conocen. Entonces en eso se requiere la expertiz de gente más preparada, por ejemplo, un chef, más curso de higiene y manipulación de alimentos en capacitación, asesorías en rubros específicos (nogales, abejas, resoluciones sanitarias). Señala que cuando se hizo el proyecto de Cocina Casablanca, tuvieron que contratar un arquitecto que domina el tema de las resoluciones sanitarias, y que conoce todo el movimiento que hay que hacer en el servicio de salud, y que conoce los puntos claves donde poder llegar para obtener la resolución sanitaria. Entonces, ese tipo de asesoría que son asesorías expertas, este año se van a requerir nuevamente la concurrencia de la asesora en materia de resolución sanitaria, esta vez porque se quiere ampliar la cocina a más resolución. Por ejemplo, el envasado de miel tienen que hacerlo en un lugar completamente distinto a la oficina de ahora, es decir va a ir contiguo pero no puede ser el mismo lugar, tiene que ser otro. Respecto a los gastos generales dicen relación con temas del trabajo diario que hacen, llámese fotocopias, cuadernos de campo, fichas que tienen que desarrollar, la imagen corporativa de los agricultores (etiquetas, resoluciones sanitarias). Agrega que, el municipio les complemente honorarios, el Indap les otorga la base principal de lo que son los honorarios del equipo técnico base, pero también dentro del convenio se establece que el municipio debe aportar al complemento de honorarios y también de movilización; entonces, ahí hay un reajuste de un 3% respecto de lo que aportaba el municipio el año pasado. Y, también hay otras actividades complementarias, y dice relación con el diseño de “parcelas demostrativas”, por ejemplo cuando se habla de comprar las papas chilotas, se manda comprar frascos para hacer desarrollar los talleres con chef, se está con un proyecto de plantas medicinales, donde se quiere hacer té de hierbas medicinales, lo cual requiere una capacitación especial; y como se tiene tanto rubro, siempre se está de gira en distintas partes con los agricultores.

Concejal Sr. Durán, consulta respecto a “otras actividades complementarias”.

Sr. Vilches, al respecto señala que siempre es como servicios complementarios que es capacitación informativa, anda desde el mismo orden de otras actividades complementarias que son las parcelas demostrativas, las giras, siempre se ha trabajado así, y desde temporadas anteriores hasta la fecha siempre ha sido así, porque se hace una programación de trabajo, y ya se tiene la programación para el 2017, por tanto en base a eso se hace el presupuesto.

Concejala Sra. Ponce, felicita a Ariel Vilches y a todo su equipo de trabajo. Señala que es importante cuando se puede palpar y ver en terreno, comparte las experiencias no solamente de los profesionales sino que también de los prodesales. Por tanto, en lo personal junto con el concejal Sr. Ricardo Castro agradece la oportunidad y también la invitación que se les hizo llegar. Cree que, invertir en emprendimiento es lo mejor que pueden hacer como municipalidad, entregarles las herramientas necesarias, felicita a don Ariel Vilches porque realmente ha sido un exitoso programa. De hecho, una de las cosas que querían comentar, sobre el emprendimiento, sobre todo en lo que han crecido dos años atrás, hoy día ya tienen el doble de su producción. Y, una de las inquietudes para llegar algunos al proceso final, también deben obtener la resolución sanitaria, y cree que ahí van a apostar a una mesa de trabajo, de voluntad política, y de voluntad como autoridades locales. Pero, principalmente agradece a don Ariel Vilches por el gran cariño que entregan a todos los usuarios, por tanto agradece la invitación.

Sr. Vilches, al respecto agradece y, señala que es la cara visible de un equipo completo, ya que todos aportan con su trabajo.

Concejala Srta. Ordóñez, se suma a las felicitaciones, en lo persona conoce también el trabajo, no ha podido salir en las giras con los profesionales, pero sí ha visitado a algunos agricultores y sabe lo que ellos han podido crecer y emprender. Y, lo que pediría, que este modelo de trabajo lo pudiesen replicar como Agencia Económico Local o en Casablanca. Porque, le gustaría que muchos emprendedores nuestros pudiesen optar a la cocina Casablanca, no solo los agricultores, sino la gente que hace o la empanada, o la sopaipilla, o pastel de choclo; que también pudiesen optar a la vitrina que hoy se le da a través de la feria o a través del carro, pero que eso se pudiese irradiar más en Casablanca. Si bien se tiene hoy día 261 familias que son beneficiadas del trabajo de Prodesal, del aporte municipal, de la creatividad que se pone, le encantaría que eso fuese mucho más.

Concejal Sr. Castro, se suma a las felicitaciones para don Ariel Vilches y a su equipo de trabajo, agradece la invitación. Comenta que en lo personal le tocó visitar a la Sra. Elizabeth Aranda junto a su hija Pía, quienes hacen un trabajo de cero con el tema de las abejas hasta llegar implementar con mermelada de distintos sabores, y estaban muy contentas porque el día viernes pasado habían recibido la resolución sanitaria que es muy distinto sacar resolución sanitaria en la zona urbana que en la zona rural. Comenta que, a veces se nota frio en los papeles pero estar en terreno, es un gran aporte y una gran labor la que se realiza.

Alcalde Sr. Martínez, agradece y felicita a don Ariel Vilches y a su equipo por el trabajo realizado. Comenta que, hace unos años atrás siempre pensaron que debieran producir cosas distintas, que debieran tener capacitación nuestros prodesales no solo en vender las cosas recién salidas del campo, sino que darles un valor agregado, y eso se está haciendo. Por tanto, indica a don Ariel Vilches que siga con distintos tipos de papas, y que vaya inventando cosas distintas, porque a la gente le gusta comer cosas distintas.

Somete a votación de los Sres. Concejales, acuerda autorizar aporte para el funcionamiento Prodesal 2017 – 2018, por la suma de $31.800.000.-

**ACUERDO Nº 3354:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar aporte para el funcionamiento Prodesal 2017 – 2018, por la suma de $31.800.000.-.”

**6. VARIOS**

**6.1. Acuerdo, contrato Empresa Esval S.A.**

Alcalde Sr. Martínez, señala que hace un tiempo atrás se hicieron algunos ajustes del Centro de Residuos Sólidos, sobre lo cual supo que el director de Obras invitó a los Sres. concejales; y dentro de los acuerdos y los ajustes presupuestarios que hicieron, fue uno para llevar el agua, un convenio con Esval, y este convenio resultó ser que necesita la aprobación de concejo por la suma que resultó ser. Informa que, no es necesario el acuerdo de concejo hasta 500 UTM, y el acuerdo es de 503 UTM, por tanto solicitaría a los Sres. Concejales si estarían en condiciones de tomar un acuerdo para el trato directo con Esval que es único proveedor, para la instalación de suplir la obra de red domiciliaria de agua potable al Centro de Residuos Sólidos.

Somete a votación de los Sres. Concejales, celebrar contrato vía trato directo conforme a lo dispuesto en artículo 8, letra d), Ley 19.886, por único proveedor con la Empresa Esval S.A. R.U.T. 76.000.739-0, para el diseño de ingeniería de detalle y obra para red domiciliaria de agua potable para Centro de Transferencia de Residuos Sólidos Domiciliarios de Casablanca, por la suma $23.374.376.- IVA incluido, en el plazo de 60 días corridos contados desde el día siguiente de la notificación de las partes que informe que se encuentra totalmente tramitado el respectivo acto administrativo.

**ACUERDO Nº 3355:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda celebrar contrato vía trato directo conforme a lo dispuesto en artículo 8, letra d), Ley 19.886, por único proveedor, con la Empresa Esval S.A. R.U.T. 76.000.739-0, para el diseño de ingeniería de detalle y obra para red domiciliaria de agua potable para Centro de Transferencia de Residuos Sólidos Domiciliarios de Casablanca, por la suma $23.374.376.- IVA incluido, en el plazo de 60 días corridos contados desde el día siguiente de la notificación de las partes que informe que se encuentra totalmente tramitado el respectivo acto administrativo.”

**6.2. Presentación, Director Seguridad Pública**

Alcalde Sr. Martínez, informa que se tiene un invitado a la mesa del concejo, y es don Renato Norero, ex Mayor de Carabineros, y es quien está a cargo de todo el tema de seguridad en la Municipalidad de Casablanca. Aprovecha esta ocasión para presentarlo al concejo, cree que muchos lo conocen, ya que el Sr. Norero se desempeñó como Mayor de Carabineros en la comuna de Casablanca hace poco tiempo atrás, y hoy en día ya es una persona que está trabajando dentro de los equipos municipales, por tanto le da la bienvenida, y para cualquier consulta le cede la palabra.

Sr. Norero, agradece al Sr. Presidente por la presentación. Señala al H. Concejo que es un agrado estar en el municipio, comenta que ha tomado una decisión de vida más que nada; y aclara que dentro de esta decisión, de haber solicitado el retiro voluntario de Carabineros de Chile que, por lo demás es una institución de la que se siente tremendamente orgulloso. Pero, hace la aclaración, dentro de la complejidad que hay al momento en la institución, en lo personal salió muy bien de la institución, con una carrera absolutamente sana, con veintiún años de servicio, entonces cuenta esto para que no se especule y no haya malos entendidos. Entonces, reitera que por una decisión de vida tomó esta determinación de pedir su retiro voluntario para asumir este cargo de director de seguridad pública de Casablanca. Agradece de antemano la confianza del Sr. Presidente y Alcalde de la comuna, ya que ha confiado en su persona esta importante misión. Ahora, si el concejo se lo permite, les pide que trabajen juntos en esto, porque el tema de la seguridad está tan en boga, es fundamental que todos los actores, y que todas las autoridades trabajen mancomunadamente, independientemente de las inclinaciones y sectores políticos que personalmente respeta muchísimo, y su costumbre es mantener la mejor relación con todas las autoridades donde se ha desempeñado, ya que estuvo en muchos lugares donde tuvo hartas destinaciones durante su carrera, y parte de su sello de gestión y esfuerzo, fue siempre trabajar de la mejor manera, y eso implica una cuota de humildad, de entrega y de profesionalismo; por tanto les pide su apoyo y cooperación del mundo para trabajar en conjunto. En segundo lugar, comenta que este cargo o nueva figura de la dirección de seguridad pública de la comuna, es una implementación que se está llevando a efecto en gran parte de los municipios de Chile; a petición de los concejos municipales respectivos, y en conformidad a los recursos que mantiene cada municipalidad, se puede implementar esta dirección de seguridad pública a cargo de un director. Esto, obedece también a ciertas modificaciones que se introdujeron a la Ley Orgánica de Municipalidades, así es que en virtud de eso ha asumido esto unas pocas semanas atrás. Informa que, su trabajo se está basando en acercarse a la gente, darse a conocer, y ya tuvo la oportunidad muy grata de servir a la comunidad, pero todavía hay mucha gente que le falta por ubicar. Entonces, está en el proceso de acercamiento, de relaciones públicas, pero con mucho énfasis en dar a conocer, orientar y educar a la gente respecto de qué es esta nueva figura municipal que no existía. Así como existen hartas direcciones, esta es una dirección, y que obedece de alguna manera a darle una mayor relevancia, quizás formalizar y comprometer más a los diversos actores en la seguridad pública; esa es alguna de las razones por las cuales se ha creado esta figura. El director de seguridad pública, como una de sus principales misiones como director, es apoyar al Sr. Alcalde en todas aquellas funciones y actividades que vayan en pro de mejorar los niveles de seguridad en la comuna en términos generales; y por otra parte hacer todos los esfuerzos por disminuir los índices de criminalidad en nuestra jurisdicción, eso es lo medular que tiene que ver con este cargo. Agrega que, algo muy relevante, y que es para darle el punto de partida con las direcciones de seguridad pública comunales, es la creación del plan comunal de seguridad pública; en conformidad a ese plan se debe primero elaborar un diagnóstico. Este plan de seguridad pública es algo así como una carta gantt, donde se estructuran una serie de actividades para este plan que dura cuatro años, y que se irá actualizando anualmente. Por tanto, se estará en proceso de diagnóstico en estas primeras semanas, hoy día precisamente tiene una reunión con los profesionales especialistas en este tipo de labor, donde se darán los primeros lineamientos para revisar el diagnóstico. Señala que, de alguna manera, el diagnóstico lo que hace es darles una representación de aquellas situaciones que tienen que preocuparse con respecto a la delincuencia especialmente. Agradece por el espacio en el concejo, y su oficina está a disposición en el centro cultural en el segundo piso.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejala Srta. Ordóñez, felicita y agradece la posibilidad de que el Sr. Norero haya tomado este cargo y esta responsabilidad. Consulta qué ha pasado con el tema de las cámaras, cuándo se va a concretar esa iniciativa; entiende que están en proceso de diagnóstico, pero cree que también se debe ir avanzando en la solución a las problemáticas. Señala que, hay una propuesta presentada por el concejal Sr. Durán y le gustaría que la pudiesen estudiar, evaluar, o al menos responder formalmente; porque cree que cualquier iniciativa que vaya en la defensa de nuestra comuna y de la seguridad ciudadana, cree que hay que abordarla y al menos responder, eso le solicitaría.

Sr. Norero, respecto a la segunda consulta, entiende que hay una iniciativa si mal no recuerda porque formalmente no se le ha señalado, pero entiende que tiene que ver con la contratación de guardias. Pero, la verdad es que no puede pronunciarse en este minuto, ya que sería irresponsable porque de una manera oficial y formal no se le ha manifestado. Lo que sí, puede decirle al concejo que todos los aportes en términos de recursos y capital humano siempre es bueno, y su experiencia como carabinero todo sirve, pero eso obedece a un proceso de estudio y de análisis. Respecto a la consulta referente a las cámaras, precisamente están en un proceso, de hecho ya se hizo la revisión respecto de los equipos físicamente y su tecnología, eso ya está todos revisado, y está por muy buen pie, ya está la definición de cuantas cámaras partirán con el proyecto, el tipo de tecnología que se va a utilizar ya se están haciendo las coordinaciones con carabineros de Chile porque en conformidad a la construcción del nuevo cuartel de carabineros de la Vta. Comisaría, esto va a su vez con una dependencia exclusivamente para la implementación de las cámaras de seguridad, y que van a ser manipuladas además por funcionarios de carabineros en retiro, por un tema de confianza y por lo complejo que es estar al interior de un cuartel de carabineros, sobre todo en términos de reserva de información. Agrega que, eso se está avanzando y ya están en la última brecha, solamente les falta definir el tema de los recursos que ya también está avanzado eso.

Concejal Sr. Durán, señala que, si nuevamente le mandan, lo cual ya lo han dado a conocer al concejo, le mandan el proyecto para tener guardias, para que se pueda cumplir la función porque el Sr. Norero es solamente jefe, y no cree que vaya a combatir la delincuencia en Casablanca. Entonces, si mandan esta propuesta consulta si hay alguna posibilidad que como jefe de seguridad que lo pueda estudia al menos.

Sr. Norero, al respecto responde que por supuesto.

Concejal Sr. Aranda, señala que el Sr. Norero, mejor que nadie ex Mayor de Carabineros sabe que hoy día se tiene una problemática de seguridad y de inseguridad en la comunidad, uno es el microtráfico y el alto consumo de droga que hoy se tiene en la comuna, y los altos delitos que hay relativos con este tema. Donde hoy los jóvenes, a diferencia de años atrás, la delincuencia venía desde el exterior, hoy día se tienen jóvenes que están sumidos en la droga y en la angustia, y debido a eso están delinquiendo. Comenta que, esto se escapa a nuestras manos, porque no se ha sabido tener un programa que se acerque a la juventud para darle oportunidades, a los padres donde hoy muchas madres solteras temporeras tienen que hacerse cargo de sus hijos y los tienen que dejar en sus casas donde muchas veces al cuidado de nadie o al cuidado de un vecino, lo que ha abierto las puertas para el consumo de droga, lo cual los ha afectado tanto en nuestra comuna. Señala que, hace muy poco la comunidad los ha demandado por la falta de seguridad que hoy día tiene esta comuna, porque principalmente piensa que no se adopta ninguna medida de seguridad. Ahora, el hecho de que hoy día exista un jefe de seguridad comunal, y que sea un Mayor de Carabineros el que la esté presidiendo, le parece muy bien porque es garantía que el tema se está tomando en serio y que se está contratando una persona en seguridad; porque cree que si hay alguien experto en seguridad tiene que ser un oficial de carabineros o de la PDI ya que son los encargados de seguridad pública. Por tanto, está muy contento y que el Sr. Norero cuente con el apoyo de los concejales, considerando que a cargo de la comisión de seguridad se tiene a otro ex Mayor de Carabineros, y por lo tanto desde hoy se debiera tener mejor resultado en lo que compete con la seguridad ciudadana. Sin embargo, señala que, hasta el momento han adoptado varias medidas de seguridad, primero creando el comité de seguridad comunal; segundo en una reunión con el Mayor de Carabineros, se comprometió a aumentar de uno a dos carros las guardias que se hacen en las noches y los patrullajes. En ese sentido, como concejales no han tenido la oportunidad de fiscalizar, porque además no les corresponde fiscalizar una institución si está cumpliendo o no con los compromisos que hace con la comunidad; pero cree que sí ese rol el director de seguridad ciudadana lo podrá hacer, si esos compromisos se hacen. Agrega que, le gustaría mucho que el Sr. Norero en su calidad de director, pudiera dar difusión pronto a la comunidad de los planes de seguridad que se están haciendo, cosa que la comunidad sepa que sí se está dando respuesta, y no que el Alcalde como tal no está haciendo nada, y que como concejales que están de brazos cruzados, sino que se han tenido distintas reuniones, partiendo con la máxima autoridad que es el Intendente, con el Gobernador, y con las distintas fuerzas policiales como es carabineros e Investigaciones; por lo tanto, sí han estado trabajando y quizás han tenido al debe, por el hecho de que no han sido capaces de llegar a la comunidad y decir que sí están trabajando. Entonces, le gustaría mucho que el Sr. Norero, por su parte diera amplia difusión en los medios de comunicación del trabajo que hará, de las puertas abiertas que tendrá a la comunidad, y quizás algo muy importante darle confianza a la comunidad, de que las personas que denuncien delitos sobre todo de microtráfico no se expongan. Porque, ese es el problema de la comunidad hoy en día que no quiere denunciar a sus vecinos, porque no quiere represalias y no quieren ser perseguidos, y así terminar de una vez por todas con el flagelo que es el microtráfico de la droga.

Concejala Sra. Ponce, da la cordial bienvenida a don Renato Norero, ya ha ido a visitarlo y le agradece su decisión de vida como él mencionó, de estar acá. Comenta que, personalmente le ha llevado algunos casos, donde se ha conversado el tema de difusión lo cual es muy importante. Lo otro es que hay muchas denuncias que son anónimas, las cuales han sido recibidas por el flagelo, la peligrosidad y agresividad que hay dentro de este círculo. Por tanto, agradece al Sr. Norero, y no le cabe la menor duda que va a ser un gran profesional y un aporte para nuestra comuna.

Alcalde Sr. Martínez, aprovecha de decirle al concejo que, lógicamente ideas hay, proyectos hay, pero todo se tiene que hacer previo a un diagnóstico, y una vez que esté el diagnóstico realizado por personas capacitadas como se está haciendo, se tomarán los caminos y las resoluciones que estén, primero, dentro de nuestros recursos. Porque, no hay que olvidarse que, el apoyo que tienen que dar a seguridad, viene de la mano de un cupo más dentro de la planta municipal, un cargo de confianza del alcalde, pero no viene con recursos. Les recuerda a los Sres. Concejales, que el 98% de los recursos en seguridad en el Gobierno Regional se van a las comunas con índices peores de los que tiene Casablanca, y como comuna no les llegan recursos. De hecho, el proyecto de las cámaras lo presentaron hace tres años en el Gobierno Regional, y finalmente van a tener que destinar ciento treinta millones de pesos municipales para apoyar el tema de seguridad, entonces hay que tener esa comprensión. Ahora, si fueran Vitacura, Las Condes, o Lobarnechea, que no les quepa ninguna duda que tendrían un guardia de seguridad como los que tienen ellos, hartos autos afuera, hartas personas contratadas, globos afuera para protegerlos; pero las realidades son distintas de una comuna como Casablanca a las comunas que dispones muchos más recursos. Por eso, en ese tema hay que ir “despacito por las piedras”, hacer un levantamiento, ver cuáles son los recursos que se tiene, porque son una administración responsable con los recursos que se tienen, y destinar los que se puedan para la seguridad. Por otro lado, informa que se tuvo un robo este fin de semana en la Dirección de finanzas, les robaron la caja chica alrededor de setecientos cincuenta mil pesos en monedas, trataron de buscar por todos lados las llaves de la caja fuerte, de hecho la movieron, trataron de robarse un televisor que no pudieron descolgar. Cede la palabra a don Alfonso Barros, Administrador Municipal.

Sr. Barros, informa que les avisó carabineros a las tres de la mañana, llegaron al lugar a las tres y media aproximadamente, junto con el Depto. de Emergencia, les tocó revisar el lugar, efectivamente hubo mucho destrozo, poco robo, se abrieron los cajones de todos los escritorios, una persona trató de llevarse el televisor, pero por lo conversado por carabineros y lo que se veía, la persona ha sido un menor de edad porque la zapatilla marcada en la silla era chiquitita y la persona no le dio la altura para poder descolgarlo. La caja fuerte la movieron y la desplazaron desde la oficina de don Mauricio hasta la escalera, entonces no sabe si pensaron lanzarla escalera abajo o del segundo piso, pero la trasladaron de un lado para otro, y lo único que encontraron de valor fue el sencillo de las monedas que son aproximadamente setecientos ochenta mil pesos, que fue lo que se hizo en caja, donde gran cantidad de esas monedas se les cayó en la misma oficina, así que también se logró recuperar, y una vez que se hizo el patrullaje nocturno, carabineros pasó alrededor de las cuatro de la mañana, hizo una detención en la plaza y la gente al ver las balizas y carabineros al ver luz arriba, les llamó la atención y ellos salieron arrancando por el estero. Informa que, hoy día se está viendo una implementación de una alarma y de cámaras, y la idea es que las cámaras vayan en coordinación con las cámaras que se están instalando. Respecto al tema de seguridad, el diagnóstico es súper importante para saber dónde ubicarlas y qué ubicarlas, entonces sin duda va una cámara en la plaza de armas ya que es un punto neurálgico. Respecto a los destrozos fueron arreglados el mismo día sábado, y las personas que llegaron el día lunes al municipio, no se percataron que hubo destrozos porque se repararon los días sábado y domingo.

Concejala Srta. Ordóñez, al respecto señala que lo importante es que se tomen las medidas de seguridad, ya que este robo era anunciado a raíz de lo que ya había pasado en tránsito y de la inseguridad que están hoy día nuestros edificios. Por tanto cree que hay que tomar algunas medidas, ya sea alarma, cámara, barrotes, etc.

Alcalde Sr. Martínez, señala que barrotes tenían.

Sr. Barros, señala que rompieron los candados, las ventanas, llegaron con combos y todo, pero lo importante es que la caja fuerte municipal cumple todas las normas y no se puede abrir. Ahora, la caja fuerte de seguridad se va a soldar al piso y se está instalando un sistema de alarma para que haya mayor seguridad.

**6.3. Tema, Feria “Los Pimientos”**

Alcalde Sr. Martínez, informa que se ha estado haciendo un trabajo bastante potente en la feria Los Pimientos, hoy los acompaña la directiva de la feria y don Pablo Matus. Comenta que, se ha querido durante el último tiempo darle un apoyo importante a quienes comercian en dicha feria, es algo que se viene viendo hace bastante tiempo; no es fácil llegar a un ordenamiento, pero han ido avanzando bastante en todo lo que es la venta ambulante, se empieza a llenar Casablanca con gente que viene mucho de afuera, de Santiago y de Valparaíso. Pero, se ha querido dar un apoyo importante a nuestra gente, a los locales, han ido haciendo un levantamiento, una inscripción para primero que se organicen, y en segundo lugar poder optar a distintos recursos que pueda haber para que haya una feria más bonita, más ordenada y mejor organizada. Cede la palabra a don Pablo Matus, para que cuente al concejo de qué es lo que se ha tratado, y en qué etapa van.

Sr. Matus, informará en lo que se ha trabajado en este tiempo en la feria Los Pimientos de la plaza Gabriela Mistral. Señala que, desde el mes de septiembre del año pasado, la organización de la feria representada por el presidente don José Corrotea, han estado haciendo un trabajo de ordenamiento administrativo, y como Depto. de Inspección han apoyado en el ordenamiento territorial. Al respecto, comenta que no es fácil ordenar una cantidad de ciento cincuenta y cuatro socios, han regularizado el tema de los permisos, el tema de la constancia de la gente, el tema de las materias que se venden, y la venta de alimentos. Todas esas materias como Depto. de Inspección han tratado de regularizar en compañía con la organización, donde de verdad han hecho un trabajo potente, ya que no es fácil tratar de ordenar ciento cincuenta personas de un día para otro. Aprovecha de agradecer a la organización por la energía que han puesto en esto, ya que no lo han pasado bien, como Inspección tampoco, han sido víctimas de descalificaciones, lo cual las han sufrido producto de la ignorancia de la gente que no entiende lo que se está haciendo y del trabajo que hay detrás. Por tanto, agradece a la directiva de la feria por lo que han podido hacer, y quiere que cuenten con todo el apoyo del Depto. de Inspección, ya que seguirán trabajando, y están fiscalizando en beneficio de todos.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejal Sr. Salazar, señala que cuando se dieron los permisos, se dieron mal porque no se dieron los números que tenían que darse. Es decir, si una persona estaba en una esquina y tenía el número cinco, y cuando vinieron a la municipalidad se le dio el número diez; entonces esa persona se tuvo que trasladar del cinco al número diez, y en el diez resulta que había otra persona; entonces, se formó un problema. Cree que a su parecer faltó la ordenanza del día sábado, donde la gente estaba ubicada en su lugar, y ahí haberle tomado cuenta de cada persona donde estaba.

Concejal Sr. Durán, complementando lo del concejal Sr. Salazar, señala que concurrieron el día viernes como todo ciudadano para solidarizar con la gente fue a pagar su patente el último día, y se encontró con varias personas, entre ellas una señora que es parte de la directiva. Y, les solicitaron si era factible poder ir a ver el problema, porque los números que marcaron estaban alrededor de la solera, pero en la vereda en la parte de adentro también había personas que se ubicaban anteriormente. Entonces, consideraron que esa era una zona de área verde, pero hoy día es maicillo; entonces había personas que también estaban ubicadas ahí. El problema está, que el Sr. Aranda tenía el lugar donde está, ese era el cincuenta, entonces cuando fue pidieron el número cuarenta y cuatro y sí había un desorden, porque había personas que le correspondía un número distinto al lugar donde estaban. Ahora, las personas que estaban desde la vereda hacia el interior, no pintaron esos números porque eran áreas verdes, entonces esas personas se ubicaron al frente porque no sabían los números. Entonces, lo que explica el concejal Sr. Salazar, que el día anterior a que pintaran, ahí debió ir inspección municipal en conjunto con la directiva para ir ordenando; entonces cuando pintaron después debieron haber dado el número que les correspondía, eso es lo que presenciaron en el lugar y hablaron con casi todos los comerciantes.

Concejal Sr. Aranda, consulta al Sr. Alcalde si existe la posibilidad de que se escuche la versión de seguridad, y también le gustaría escuchar a los dirigentes para poder tener una opinión más concreta.

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Pablo Matus, para luego cederle la palabra a os dirigentes de la feria, a doña Ingrid o a don José.

Sr. Matus, respondiendo la pregunta del Concejal Sr. Salazar, respecto al desorden que manifiesta, señala que no era tal, de hecho estuvo ahí con su equipo, y tiene que decir que en conjunto con la organización, dijo anteriormente que había un total de cincuenta y cuatro socios, se separaron en dos grupos, uno de setenta y ocho, y la diferencia a una reunión que se concertó ayer a las siete de la tarde. El concejal Sr. Salazar comprenderá que matemáticamente tratar de ordenar ciento cincuenta y cuatro personas en setenta y ocho puestos es imposible. Ahora, qué quiere decir con esto, ese día sábado según un documento que revisaron y que hicieron con la organización, autorizaron los setenta y ocho puestos que estaban por el contorno, diciendo lo que dice el Sr. Concejal Durán, respetando las áreas verdes al interior de la plaza. Pero también había un punto, en el cual se solicitó que solamente con fecha 1 de abril, por única vez y excepcionalmente ese día sábado se permitiera que la gente se instalara en el lado de adentro donde no estaban instalados los puestos, y si se hizo dos grupos de trabajo donde se coordinó y se dio la solución de que setenta y ocho comerciantes pudieran obtener el permiso, claramente tiene que tener pintado setenta y ocho puestos. Ahora, respondiendo un poco la pregunta del Concejal Sr. Durán, porque lo decidieron pintar en la solera donde fuera lo menos visible para efectos del peatón, pero sí estaba todo medido según la ordenanza. Agrega informando que, de todas formas se autorizó a toda la gente que se instalara en el sector del área verde, para lo cual dispuso que dos inspectores hicieran un recorrido de infantería verificando si estaba el orden o no, y no hubo ningún problema respecto al ordenamiento de la plaza.

Concejal Sr. Salazar, al respecto señala que vive cerca de ahí, también trabajó en esa feria y conoce como es el asunto, entonces eso que estaban dentro viene hace tiempo que están en las áreas verdes.

Sr. Matus, señala que, no hay que olvidar que el espacio público lo administra la municipalidad, por lo tanto, el hecho que una persona tenga su puesto en un sitio no le da derecho a la permanencia, sin embargo, en esa oportunidad, fue un tema puntual que se desordenaron los números, y todos los comerciantes sabían, de hecho desde las ocho de la mañana estuvo en el lugar junto con los Sres. de la agrupación informando que por esta vez se iba a desarrollar de esa forma el trabajo.

Alcalde Sr. Martínez, señala que, lo importante es que quede claro en esta mesa que los esfuerzos se están haciendo primero, en coordinación con la directiva de la feria; y el objetivo de esto es un ordenamiento, aquí nadie tiene ganas de molestar a ninguno de los emprendedores de Casablanca ni nada, y no están trabajando solos como municipio, sino que están trabajando con la directiva, y es por eso que hoy los están acompañando. Comenta que, siempre cuando se ordena molesta a determinadas personas, y se espera que el trabajo que están realizando con el Sr. Corrotea, con doña Ingrid, con la directiva, y con Inspección, tenga un resultado que sea que puedan trabajar ordenadamente, ese es el espíritu. Cede la palabra al Sr. Corrotea, para saber cuál es su sensación y cómo ha visto la situación.

Sr. Corrotea, manifiesta que ha sido un poco complicado el asunto porque cuando partieron en esta feria eran cinco, y hoy en el libro hay ciento cincuenta y cuatro, entonces el orden ha sido bastante complicado para darle un orden. Comenta que, han tenido el apoyo del municipio para poder trabajar, y en este caso se le ha dado a ciento cincuenta y cuatro personas trabajos. Ahora, que se han tenido problemas los han tenido, pero han sido mínimos; el sábado se originó eso, porque ordenar ciento cincuenta y cuatro personas es difícil. Hubo personas que cree que primera vez iban a la feria y querían un puesto, lo cual les ha ocurrido montones de veces, que trabajan un fin de semana, desaparecen cinco veces, y después llegan exigiendo su puesto. Agrega que ocurrió eso, porque se está haciendo un fichaje, lo cual no fue fácil; entonces en ese instante se enviaron las setenta y ocho fichas, y con eso se partía trabajando por grupos, y anoche tuvieron reunión y se inscribieron el resto de personas y muchos que estaban afuera; y mucha gente que fue anoche a inscribirse y ni siquiera ha trabajado en el tema, pero se les dio la oportunidad y quedaron registrados.

Sr. Matus, agrega que, sin embargo se les ha dado la posibilidad de ingresar como socios.

Concejala Srta. Ordóñez, al respecto consulta cómo va a ser en lo práctico, porque si es socia y está dentro de los ciento cincuenta aspira a tener su puesto.

Alcalde Sr. Martínez, señala que partieron cinco, hay cien que trabajan constantemente, y hoy día hay ciento cincuenta y tantos inscritos, o sea esto hay que ordenarlo y ese es el apoyo que están dando como municipio, porque cada día hay más interesados en participar en esa feria, y la feria no va a dar para más gente, ese es el punto. Y los que están inscritos tienen que ir cumpliendo ciertas condiciones, de mantenerse todos los fines de semana, mantener su permiso, etc. Cede la palabra.

Sr. Barros, informa a los concejales, ya que pueden tener desconocimiento, este tema se está trabajando desde el año pasado, hay una ficha donde se pide el nombre, a cédula de identidad, la dirección, el email, si posee inicio de actividades, si está inscrito como socio en la agrupación, quién es la persona que lo suple. Porque, pasaba que mucha gente pagaba un permiso, se desaparecía por muchos meses o revendía su puesto; segundo, se le pregunta qué vende, porque tiene que haber una coherencia entre lo que ellos tienen en su ficha y el permiso que piden, porque no es lo mismo pedir un permiso para vender ropa y vender completos, o vender artículos de feria, ya sea de fierros o cosas usadas que vender partes de autos. Una de las cosas que cuando se conversó con la gente de la PDI y carabineros, les pidieron que era bueno que la gente acotara poner el punto, porque cuando había reducción de enseres podía entrar mucha gente, y a ellos les servía para cuando tuvieran que fiscalizar. Se les pregunta también, si realiza artesanía propia, qué tipo de artesanía, cuánta gente trabaja en la feria, si tiene venta de comida qué comida vende, si tiene manipulación y curso de higiene, si tiene el certificado, si tiene resolución sanitaria, etc. De esta forma, de alguna manera se logra ordenar la realidad de cada una de las personas, porque hay una declaración que hace cada uno respecto a lo que está vendiendo. De esta forma no se tiene nebulosa que sacó la señora Juanita, pero la atiende Pedro, y Pedro no vende la ropa, sino que vende verduras. Dentro de esto, vine las observaciones que pueden colocar, con los nombres para saber a quién tienen que fiscalizar, y todo esto viene firmado por la persona que postula a la agrupación con esta ficha. A su vez, hay un compromiso importante que hace la feria, donde ellos establecen y se trabajó esto en conjunto con los mismos locatarios, cuál iba a ser los puntos a tratar, porque entre los mismos locatarios, ha habido agresiones, golpes, y varios problemas que se quiere ordenar. O sea, como una persona pierde el derecho de pertenecer a la feria y al lugar si una persona es conflictiva por ejemplo. Entonces, ellos colocaron dieciséis puntos, donde cada uno se compromete para poder participar en esta feria y ser miembro de agrupación. Y, esto se lleva trabajando desde septiembre, y recién la semana pasada llegaron las primeras setenta y dos fichas, porque no todos estaban de acuerdo en comprometerse porque hay deberes y obligaciones. Y, en lo que principalmente se está trabajando es que haya un orden y una coherencia entre la ficha, el permiso que sacan, y en lo que están vendiendo, cosa que efectivamente se pueda llevar una realidad. Por otra parte, en términos productivos ver en qué se les puede ayudar, porque si se dan cuenta que toda la gente no tiene iniciación de actividades, se puede hablar con el Servicio de Impuestos Internos y hacer el curso que se hizo también para la gente de FEPA, donde les vinieron a explicar cuáles eran los beneficios que tenía estar con iniciación de actividades; de hecho si alguien tiene iniciación de actividades podría sacar su máquina transbank, toda esta información ha sido muy importante para dar un ordenamiento. Señala que, cuando se comentó que se iba a llenar la ficha, se mandó un funcionario municipal que hizo el levantamiento de la plaza, la cual se digitalizó y se dibujó todos los puestos que se podían hacer. En ese minuto, noviembre o diciembre, la cantidad de gente que requería de la plaza no llegaba a cien, de hecho los puestos llegaban a noventa y seis puestos, por lo cual con cien puestos en la plaza cubría el ciento por ciento de las necesidades de la gente que se hizo la ficha. La realidad es que este día sábado, y a raíz de la reunión de anoche, se aumentó a ciento cincuenta y cuatro, por lo cual cada vez que se trata el tema, reaparece gente nueva que quiere los mismos beneficios de la gente que lleva una cantidad de años. Entonces, lo que se tiene que hacer hoy día, es ver cómo se va a reordenar la plaza para que los ciento cincuenta y cuatro puedan tener su lugar; pero por otra parte ellos van a tener que cerrar el libro para ver si caben, y ver qué pasa con la migración natural que tienen todas las plazas también, porque al minuto que la gente se vaya, va a quedar ese número disponible. Señala que antiguamente, el número y el espacio aunque no estaba normado, la gente creía que no era eterno, y era heredable, vendible, cedible y regalable. Hoy día con los puntos que se tienen acordados, si una persona falta cuatro veces en el año pierde sus posiciones; porque había gente que estaba solamente en las temporadas que les convenía (navidad, semana santa, vacaciones de invierno, et,); entonces la idea es que exista una actividad productiva, pero que a su vez sea para todos una tranquilidad, y no llegar a la plaza que está vacía porque la gente no quiso venir. Entonces, este es el ordenamiento que se ha hecho, lo cual no ha sido fácil, porque cada vez que se cierra el libro aparece más gente. Señala que, la única forma para poder una declaración firmada, la cual dice que la información entregada en dicha ficha es verídica, esta es la única forma para que después se pueda fiscalizar en terreno y haya coherencia con la ficha de registro social, y con las distintas postulaciones porque la persona va a estar aquí en Casablanca.

Concejala Sra. Ponce, felicita a don José Corrotea y a toda la directiva por el orden que hoy en día se está llevando. Pero, cree que es importante también la constancia de la gente, esa gente nueva que así como hay derechos también hay deberes, que mantengan su venta toda la semana, que se tenga algún tipo de cláusula o de reglamento para que tenga la preferencia la gente antigua, de Casablanca, la gente que está llegando de forma habitual, o tener un límite.

Sr. Corrotea, agrega que el otro punto donde se daba un desorden, es que había mucha gente que usaba las quincenas y sacaba un permiso a fin de mes, y los que sostienen la feria son cincuenta. Entonces con este sistema se va a ir regularizando.

Alcalde Sr. Martínez, hace mención de lo que les pasó ayer, se le acercó mucha gente a agradecer al Alcalde por la intervención que se está haciendo en la feria, la gente estaba muy satisfecha y la disconformidad de la gente también pero es un grupo minoritario. En lo personal lo pudo captar el día sábado que estuvo en la plaza, y ayer en la reunión tuvieron muy buena acogida tanto la organización, como el equipo de inspección, y la municipalidad.

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a doña Ingrid Valdés, integrante Directiva feria Los Pimientos.

Sra. Valdés, muestra al concejo la citación en la cual se les llamó a los socios, donde dice lo que tienen que llevar, el día, la hora y el lugar. Segundo, muestra las fichas que menciono don Alfonso Barros, y mencionar porqué esta ficha no fue inscrita en el listado que se envió a tesorería para que pudiesen dar el permiso. Presenta una ficha que no tiene documentación, entonces como acreditar que esa persona existe, que los datos son reales y que es de Casablanca. Lo más probable, es que esa persona fue la que se molestó porque no se le dio permiso para trabajar el día sábado, cómo hacer si se está ordenando y se les pidió con dos semanas de anticipación el documento. En lo personal estaba en un puesto y cuando llegó a sacar su permiso se le movió a otro puesto, pero si quiere trabajar y quiere vender lo hará en el lugar donde sea, y tiene que dar pie también a que hay una ordenanza que se está en marcha blanca, y que de alguna forma se van a respetar todos los vecinos que llevan años ahí trabajando. Agradece al Alcalde por la tremenda colaboración y apoyo que han tenido durante todo este tiempo de parte del municipio; han llegado a momentos donde ni siquiera han pedido con tiempo una reunión para que los puedan atender, pero sí se ha tenido una muy buena disposición de atenderlos. Incluso, han tenido el honor de conocer a don Renato Norero, donde se sintieron apoyados ya que es el director de seguridad, y eso los va a ayudar mucho; quien también pudo asistir a una reunión donde la gente pudo conocerlo. Informa que la reunión se citó en dos grupos, primero se citó a la gente más antigua; y luego se hizo la segunda reunión para la gente que iba por dentro, para ver el espacio físico que quedaba a disposición, no para discriminar.

Sr. Barros, informa que, hay también una participación dentro de la agrupación, cosa que estas pueda postular a las subvenciones, a fondo de desarrollo comunal a través de esta organización, por ejemplo, no se autoriza la venta de comida sin certificado de manipulación de alimentos acreditado, ya que mucha gente llegaba con fotocopia. Entonces hoy día cada uno se hace responsable del permiso que está sacando. Pero, mucha gente no fue capaz de cumplir con lo más básico, que es lo que se requiere en términos de seguridad, no de un tema público, sino que seguridad en lo que se está vendiendo y qué se está haciendo.

Alcalde Sr. Martínez, señala que es importante que el concejo estuviera al tanto en lo que se está trabajando, y de lo serio que ha sido el trabajo, y el apoyo que se le ha dado a la organización. Cede la palabra.

Sr. Norero, señala que en conformidad a su experiencia laboral, quiere destacar la labor de los inspectores municipales, y lo dice seriamente con mucha responsabilidad de acuerdo al tiempo que se ha ido desempeñando, y en varios aspectos. Primero, la paciencia que tuvieron para poder ordenar el tema de la feria de los pimientos, y lo dice porque fue testigo, de hecho comparten la dependencia física con Inspección Municipal. Entonces, insiste, llegó hace poco y está tratando de ser lo más imparcial y responsable. Destaca también, la paciencia que tuvieron los miembros que tuvieron los miembros de la feria, que además de tener paciencia, tuvieron la comprensión, de ir, de conversar, y ponerse de acuerdo, eso ya es admirable, en lo personal ha estado en otras comunas y no es fácil, y aquí hay gente que quiere entender y apoyar a sus autoridades en cosas positivas, y eso se nota. Agrega que, los inspectores municipales, además de realizar una labor de inspección, de control, de fiscalización, también están en directo contacto con la comunidad. En lo personal, comenta que no ha tenido ninguna mala opinión de los inspectores municipales, por tanto en este minuto dice que los inspectores son un aporte para la comuna. Ahora, no solo lo dice él, sino que los propios carabineros opinan al respecto y también lo agradecen porque son aportes; y como lo decía en su intervención anterior, que todos los aportes en seguridad tienen que ser bienvenidos, hay que mirarlos sanamente y con buenos ojos, y todo suma, porque a la comisaría no les sobran los funcionarios, los inspectores municipales por un tema de recursos que son escasos, no son muchos, pero sí hacen un tremendo esfuerzo. Otra cosa que es destacable, señala que es la esencia de una policía, la esencia de un ente fiscalizador, y en este caso los inspectores además de ser fiscalizadores también realizan una función que es fundamental en la comunidad, que es la prevención, con la sola postura del funcionario municipal ya se está previniendo, además la metodología que usan es muy buena, y lo ha visto, por los turnos, el hecho de hacer vigilancia, de hacer patrullajes en los barrios y estar con la gente, y mejor aún cuando la gente los conoce, y eso es destacable. Porque, como ex carabinero lo dice, y no por un tema de vanidad, sino por la experiencia que se tiene en este devenir y en la experiencia en el ámbito de seguridad, por eso lo puede decir con la seriedad de los años de experiencia.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejal Sr. Aranda, le parece muy bien que la feria los pimientos se esté organizando, le parece muy bien porque una de las quejas que después se hacen es que cuando no hay orden hay delincuencia. Entonces, hoy día cuando se está tratando de organizar, sobre todo los propios afectados, le parece muy bien que se empiece a ordenar. Propone que, quizás una de las alternativas para que la feria crezca, sería cerrar una de las calles que pueda tener tránsito hacia atrás, hacia la villa Comercio, y lograr ampliar locales cortando un pedacito, así como se corta Chacabuco, como se corta la plaza entre la parte de Oscar Bonilla. Entonces, también quizás el día sábado para ampliar los locales que faltan, sería cerrar una de las calles cortas, contando obviamente con la autorización de la junta de vecinos. , lo que le parece estupendo, que había una queja también de las villas que están cercanas al lugar, como la villa Comercio y Villa El Rocío, era que quedaba sucia la plaza. Pero, con la nueva función que se asume y la responsabilidad, que se hagan cargo que los locatarios dejen limpios, va a beneficiar a todo el entorno; por lo tanto en ese sentido los felicita por el trabajo que están haciendo como directiva de la feria. De hecho, con Karen Ordoñez cuando hicieron campaña se comprometieron en apoyarlos con el tema de la feria, y hoy el compromiso lo tienen que honrar, así que los felicita y que cuenten con su apoyo.

Concejal Sr. Salazar, respecto a las personas que están quedando afuera, lo setenta y nueve; consulta si se les puede otorgar la parte de áreas verdes, ya que no se están ocupando en estos momentos porque hay maicillo, entonces darle ese lugar para que sigan los mismos adonde mismo, hasta que no se vayan ordenando.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto responde que por supuesto, y a medida que pasa el tiempo se van a ir depurando; porque esos ciento cincuenta y tres que hay instalados, si no cumplen las condiciones a las cuales ellos se comprometieron se van a ir eliminando. Cede la palabra a doña Paola Lizama, integrante directiva feria Los Pimientos.

Sra. Lizama, al respecto señala que quede súper claro, porque si se reunieron ayer y no llegaron con la documentación; porque llegaron con la ficha pero hubo muchos que dijeron que no trajeron los documentos y si los podían traer mañana. Entonces, qué hicieron firmaron el libro, firmaron la ficha, y se comprometieron a traer documentación de respaldo. Ahora, si esa documentación no llega no van a estar en el libro, y seguramente van a estar reclamando y escribiendo en las redes sociales donde no corresponde pero levantando polvo igual.

Concejal Sr. Durán, al respecto señala que cada uno sabe si es verdad o no lo que está escribiendo o no, y cada persona se hace responsable. Felicita que esté bien ordenado y que se esté haciendo la función; pero, les preocupaba lo siguiente, que había una persona que ocupaba y le dieron el cuarenta y cuatro, pero esa persona siempre se instaló donde estaba pintado el número veinticinco, y está de acuerdo con el alcalde, que muchas veces para poder ordenar muchas veces el desorden va a producir esto, eso es lo que representaban. Y, lo que manifestaron anteriormente es que esto debió haberse visto una semana anterior, y haber pasado tanto inspectores como la directiva, puesto por puesto, eso es lo que explicaban. Aquí no hay ninguna mala onda, al contrario, cree que las personas que están ahí, es porque necesitan recursos y porque necesitan ganarse el dinero. Y está de acuerdo también, que persona que no se instalen, hablen y no lleguen; pero que no se hable de ciento cincuenta y cuatro cuando a lo mejor hay menos personas. Su consulta, si ya esas ciento cincuenta y cuatro personas se instalan ahí, y llegase una persona con problemas sociales, y si se dice que no hay más cupos, dónde van a ingresar esas personas.

Sra. Valdés, al respecto señala que se pusieron de acuerdo de dejar el espacio sea como sea para que quepan dos casos sociales.

Concejal Sr. Durán, consulta si quedó especificado.

Sr. Matus, al respecto informa que lo van a delimitar, porque aún no está hecho.

Alcalde Sr. Martínez, agradece al Sr. Pablo Matus, por su trabajo, y también agradece a la directiva de la feria los pimientos.

**6.4. Carta, Tesorero Municipal**

Alcalde Sr. Martínez, informa de una carta de don Roberto Silva Tesorero Municipal, en relación a la solicitud de los Sres. concejales Durán y Salazar, solicita una prórroga para la entrega del informe, municipal y educación solicitado, lo anterior por sobrecarga de trabajo durante el mes de marzo por la venta de permisos de circulación.

Sr. Basualto, señala que en el mes de marzo efectivamente hay una recarga de trabajo respeto a los permisos de circulación, entonces fue imposible llegar a los archivos y fotocopiar, porque se está pidiendo fotocopia de todos los documentos. Pero, de aquí a la próxima semana estaría disponible el informe para el próximo martes.

**6.5. Carta, vecinos Plaza Gabriela Mistral**

Alcalde Sr. Martínez, informa de una carta del 21 de marzo lo cual ya se vio, y es respecto a los juegos de la plaza Gabriela Mistral; es un proyecto que hizo Ministerio de Desarrollo Social, respecto al puente de dicha plaza, el cual no se puede trasladar hasta que haya sido recibido por el mismo MIDESO, pero una vez que haya sido recibido, se verá si una junta de vecinos lo quiere o algún colegio, donde ya hay un interesado que sería el colegio de Lagunillas y estarían felices para los niños de tener esa estructura ahí. Cree que, el problema no es básicamente los juegos mismos, sino que el problema es por una falta de seguridad en el sector, pero si los vecinos en su mayoría quieren que se los cambien, así se hará.

Concejal Sr. Salazar, al respecto hace un alcance, porque estos juegos ingresaron en el mes de abril y debieron haber terminado en noviembre, pero hasta hace poco aún se está trabajando en ello, donde pregunta por la boleta de garantía y se le dice que la boleta del cobro de la garantía no es imputable si el contratista recupera la garantía por el buen comportamiento de la obra. Pero, no encuentra que sea por buen comportamiento porque todavía no se saca la arena y las sobras en la plaza. Es decir se debió haber terminado en el mes de noviembre y ya están en abril.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que ese es el informe que emite el director de obras, pero le mandará un memorándum preguntándole en qué situación está.

**6.6. Entrega de informe**

Alcalde Sr. Martínez, cederá la palabra al abogado, para que informe respecto al accidente que sufrió una persona en su auto con una de las cámaras de la calle Alejandro Galaz.

Sr. Rivas, al respecto señala que le encargaron revisar el tema para resolver si existía o no responsabilidad para el municipio, porque el caballero está pidiendo una solución indemnizatorias por los daños que sufrió su vehículo. Revisó antecedentes principalmente judiciales, y encontró fallas de la Corte Suprema, donde se condena a distintos municipios por falta de servicio. Desgraciadamente si se van a juicio tendrán que hacerse cargo de una indemnización, por lo tanto el informe apunta a eso, explicar la razón de porqué jurisprudencialmente se ha resuelto determinada manera, para que el concejo después adopte una decisión en torno a si se arriba a una transacción en este sentido. Para ello, entrega el informe por escrito para que los Sres. Concejales lo puedan revisar.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que para el próximo martes se verá nuevamente el tema.

**6.7. Solicitud, Concejales Sr. Oscar Salazar C./ Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que con el concejal Sr. Salazar solicitaron que el reglamento del concejo pueda ser modificado, ya que el año pasado en la ley hubo modificaciones, pero se sigue cayendo en el error de entregarles el mismo reglamento. Agrega que, en lo personal se le hizo entrega a través de Secretaría el reglamento, el cual no corresponde a la nueva ley, entonces para que la municipalidad no siga cayendo en ese vicio legal, es que solicitan si es factible, de quien corresponda se modifique el reglamento conjuntamente con los concejales. Dicha solicitud la entrega al Sr. Secretario Municipal en oficio Nº 18.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que el director jurídico tiene que presentar un proyecto de la modificación del reglamento.

**6.8. Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, respecto a las fiscalizaciones que están haciendo, solicitaron lomos de toro si es que la municipalidad puede estudiarlo, ver la factibilidad de las calles Chacabuco, Constitución, Arturo Prat y Portales, y que haya lomo de toro conforme a la reglamentación de tránsito, y que está escrito en el diario oficial del 17 de abril de 2012, y el decreto supremo es el 78, si es que se puede ver la factibilidad, para evitar accidentes, y sobre todo atropellos a peatones sobre todo por la gran velocidad que tienen algunos vehículos. Dicha solicitud la entrega al Secretario Municipal en oficio Nº 20.

**6.9. Alcalde, informa**

Concejal Sr. Durán, informa que fueron a una reunión conjuntamente con la concejala Srta. Ordóñez y el concejal Sr. Salazar, donde la junta de vecinos, secretario y tesorero solicitan si es factible que a través de ellos como concejales le pidan al Alcalde la compra de dos estanques, cinco mil litros cada uno, esto sería para almacenar agua dentro de la sede o cercano al recinto de la sede, porque si hay incendio sobre todo de casas, no hay grifo, y cuando se acaba el agua obviamente podrían sacar de esos estanques, y a la vez ellos piensan hacer una pequeña brigada con la finalidad de estar en la primera fase antes que lleguen los bomberos para poder apagar el incendio.

Alcalde Sr. Martínez, consulta quien pide esto.

Concejal Sr. Durán, informa que el secretario Sr. Ossa, y el tesorero de la junta de vecinos piden esto. Dicha solicitud la entrega al Secretario Municipal en oficio Nº 16.

**6.10. Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, informa que fueron a Quintay, y se pudieron dar cuenta que frente de la tercera Compañía de Bomberos, hay árboles y que están muy apegados a los cables de luz. En otra ocasión le pidieron a través de oficio al Alcalde, si acaso se podía podar los árboles y cortarlos, y hoy día lo están reiterando para ver si es factible que pueda concurrir personal de aseo y ornato, para que sobre todo corte las ramas que van hacia la avenida principal ya que pueden caer sobre los vehículos, más aún tratándose que son aromos y con el viento son de facilidad de poder desprenderse de la rama principal. Dicha solicitud la entrega al Secretario Municipal en oficio Nº 17.

**6.11. Información, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que nuevamente asistieron con la concejala Srta. Ordóñez y con el concejal Sr. Salazar a una reunión con todos los dirigentes de Lo Orozco, donde no estuvo el presidente pero sí estaba la directiva de la junta de vecinos y el APR. Comenta que, ellos les dieron a conocer varios temas, entre ellos que necesitaban mayor resguardo policial, no así tanto por las denuncias que ha habido, pero sí por el aumento de la población flotante de trabajadores que están construyendo la ruta. Lo segundo, en Lo Orozco, al hacerse el baypass, o sea pasar la carretera por otro lado, van a quedar muchos locales comerciales que a la larga puede pasar lo mismo que Lagunillas. Entonces, habían propuesto un plan, que era trabajar con turismo y relaciones públicas para dar a conocer lo que eran los locales, lo que es la producción de miel, de alfalfa, el kilómetro tres, para que Lo Orozco no pudiese sucumbir y pasar que los negocios murieran. Ahí, se presentó una niña que entregó un muy buen plan, el cual lo harán llegar a turismo para que lo puedan estudiar y ver la factibilidad de que los negocios de ese sector puedan seguirse mantenido con el tiempo.

**6.12. Solicitudes, vecinos localidad de Lo Orozco**

Concejal Sr. Durán, informa que los vecinos de Lo Orozco necesitan si es factible se les pueda enviar de Aseo y Ornato, recipientes para botellas plásticas, lo cual cree que debiera estar considerado en el nuevo plan que tiene la municipalidad en cuanto a reciclaje. Pero, los vecinos están solicitando si se les puede ayudar con los recipientes y ellos también ayudarían en lo que es la recolección de la basura.

- Respecto a la recolección de la basura, muchas veces el camión no va, entonces ellos solicitan que si el camión no va el día miércoles se les avise a los vecinos para que no saquen la basura a la calles y así los perros no la dañe y exista basura por todos lados.

- Agrega que los vecinos solicitan si es factible, que la municipalidad pueda instalar lomo de toro y señalización de tránsito, bajando la velocidad a los caminos que da al interior de la localidad de Lo Orozco, ya que los vehículos conducen a una velocidad mayor, y hay un peligro de accidente para los menores que circulan por el lugar.

- Señala que los vecinos de Lo Orozco también hablaron con el Alcalde en su oportunidad sobre el proyecto de camarines en la cancha, de si es factible que la persona encargada de deportes y de los que estén haciendo los proyectos puedan ir a conversar con la gente, les den a conocer lo que se va a hacer, para que ellos también se sientan partícipes de lo que se está haciendo, y de una u otra manera podrían dar ideas que pueden ser provechosas, más aún sabiendo que las personas pasan pero ellos van a permanecer ahí por años.

- Por último, informa que los vecinos de Lo Orozco, les hablaron del proyecto de alcantarillado y aguas servidas, sobre lo cual también le llegó una carta a la municipalidad; y ellos manifiestan que habían solicitado una reunión con el alcalde con fecha 05 de enero, pero al parecer ésta no se pudo concretar. Y, hace dos días atrás, antes de la reunión, les llegó una carta de don Yuri Rodríguez, haciendo presente que hay una empresa que se adjudicó con fecha 29 de abril de 2013, proyecto estudio de diseño de ingeniería de construcción red de alcantarillado, sistema de tratamiento y sistema de aguas servidas de Lo Orozco, y que recién ahora se va a hacer. Pero, el problema está, que ellos en esa época eran ciento nueve familias y hoy día son cerca de cuatrocientos cincuenta familias. Aparte de eso, donde debiera estar la planta, está al medio del camino de servidumbre, según los mapas y planos que ellos tienen. Entonces, qué posibilidad hay que el Alcalde se reúna para que se le pueda explicar a la gente si es factible.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que supo que hicieron esta reunión, donde se dijo que él estaba invitado pero no estuvo invitado, y no es bonito decir que el Alcalde está invitado, y no está invitado para dejarlo mal al frente de todos los vecinos.

Concejala Srta. Ordóñez, aclara que fue una reunión de comisión y no pudieron llegar, en lo personal llegó porque vio el correo; además se habían invitado a los funcionarios municipales de las distintas áreas y comisiones.

Concejal Sr. Durán, aclara que no dijeron eso respecto al alcalde, y la concejala Srta. Ordóñez puede dar fe de lo que están diciendo.

Alcalde Sr. Martínez, señala que, el punto está que ese tema de armar comisiones en localidades rurales, cuando las comisiones son privadas, se armó un enredo que no debió haberse dado; y si las comunidades tienen ganas de juntarse con el alcalde y con los concejales, no falta más que invitarlo a una reunión. Porque, con este sistema se pierde tiempo, ya que la decisión pasa por la alcaldía, entonces se tendrá que hacer dos reuniones con la gente; por tanto, que se gane tiempo, que se sea más ejecutivo y hagan una reunión en la cual va el Alcalde y si quieren acompañara los Concejales en lo personal no tiene ningún problema, sobre todo para explicarle a la gente, ya que muchas veces hay desinformación; porque, primero que todo, si le dicen que en su sector le van a hacer y le están diseñando el alcantarillado, sería el “gallo” más feliz del mundo porque es un avance tremendo. En segundo lugar, decir que va a ir justo arriba de un camino, que va a estar la cancha de fútbol; aclara que como municipio no se hacen las cosas por tincada ni sin pensarlo. Informa que, están avanzando en ese sector, en la compra de otro terreno, pero tampoco es bueno que estas cosas se sepan. Porque, muchas veces cuando se está avanzando en la compra de algo, se le plantea una vez que haya una intención de venta de parte del vecino al concejo para poderlo comprar. Pero, también muchas veces, si bien no es un negocio, estas compras entorpecen cuando son conocidas por todas, por eso hay que ir conversando las cosas con mayor cuidado. Cree que, de aquí a una semana más, se tendrá al concejo una propuesta con respecto a esto, lo cual será un avance tremendamente importante; y en lo personal siempre le gusta que, una vez que las cosas son reales y están armadas y cerradas, comunicárselas a los vecinos. Aclara que la carta le llegó el 03 de abril, y debe haber ingresado en la tarde por eso no la tenía aún a su alcance.

**6.13. Alcalde, informa**

Alcalde Sr. Martínez, informa que ayer tuvo reunión con el Ministro de Desarrollo Social y el Ministro de Obras Públicas por el canal Prosperidad. Comenta que le fue bastante bien, hay que tratar que la resolución RS salga este año, el Ministro de Desarrollo Social se comprometió a darle velocidad, y hay un par de observaciones al proyecto por parte del Ministerio de Desarrollo Social, pero que las tiene que levantar el Ministerio de Obras Públicas. Por eso, después fue a una reunión con el Ministro de Obras Públicas, quien se comprometió dentro de una semana a darle un corte lo más rápido posible para que esto vaya agarrando forma y quede dentro de los proyectos del 2017 para destinarle los dineros para todo lo que es el diseño y la factibilidad, lo cual es una muy buena noticia para Casablanca.

**6.14. Aclaración, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, le señala al Alcalde que no quiere entrar en polémica, pero insiste, y está la Sra. Ordóñez quien puede dar fe que en ningún momento se tocó la persona del Alcalde, más aún quiere aclarar que se manifestó, lo cual ya comentó con el abogado, que en lo persona cita a una comisión de seguridad – deporte, porque el reglamento así se lo autorizaba, y sirvió para que jurídico pudiese ver que el reglamento del concejo no había sido modificado. Por tal motivo, eso está grabado en esa reunión, se manifestó exactamente lo que ahora está señalando, que no se pudo hacer esa reunión, porque la ley se había modificado y se estaba en base al reglamento. Pero, que el Alcalde no se preocupe porque nadie habló de su persona, ni para bien ni para mal; pero sí la gente necesitaba hablar con el Alcalde porque a él le mandaron una carta donde le piden una reunión con fecha 09 de enero, y en base a eso tuvieron la reunión.

**6.15. Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que la semana pasada estuvo el director de Aseo y Ornato, quien manifestó que en el sector de Lo Ovalle se sacaron los contenedores y se entregaron más basureros a las personas. En lo personal habló con el Alcalde preguntándole si conocía el sector, y se le dijo que por último los vehículos más pequeños podían ingresar. Pero, resulta que toda la gente de Lo Ovalle quedó esperando desde el estero hacia el otro lado, que sacaran la basura, y todavía se encuentra ahí. Entonces, quiere ver la factibilidad que el director de Aseo y Ornato pueda ir a darse una vuelta y vea que toda la basura está en el lugar.

**6.16. Sugerencia, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, respecto a los pasos peatonales, manifestó el otro día que se estudiaría como poder pintarlos bien. Y, si se va a Valparaíso y se asesoran, les podrán decir el porqué se están pintando mal en Casablanca, y espera que el Alcalde le acepte lo que está diciendo, es porque solamente se pinta con brocha, y el asfalto tiene mugres que producen que la pintura no se adhiera. Entonces, lo que se debiera hacer es pintar con presión de aire, para que de esa manera penetre la pintura, y después se le echa un polvo de vidrio que sirve para no deslizarse y no provocar accidentes, como también para que tenga mayor transparencia para la gente y así se pueda ver a distancia.

**6.17. Consulta, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, respecto a las subvenciones, señala que hoy día hay muchas juntas de vecinos y organizaciones que están preguntando qué pasa con la subvención y cuando se van a entregar, ya que ellos también se basaron en esos dineros para poder hacer compras. Entonces, en una oportunidad les dijeron que sería hace como tres semanas atrás, y no hayan que hacer y cómo gastan el dinero.

Alcalde Sr. Martínez, consulta al abogado cómo van respecto a las subvenciones.

Sr. Rivas, informa que está revisando, tiene alrededor de ciento treinta convenios por revisar, y cada convenio está contenido en un decreto además de un convenio mismo, y tiene una carpeta como de cuatrocientas cincuenta páginas en este minuto.

Concejal Sr. Durán, al respecto señala que se le debiera decir a la gente que hasta abril o hasta junio vengan a buscar el dinero.

Sr. Rivas, señala que a través de la Dideco ya se entregó información, en el sentido de que en la primera semana de abril no iba a ser posible, sino que una vez que estén revisados todos los convenios se entregara una fecha oficial donde se van a entregar todas las subvenciones, de tal manera que se haga en un solo acto.

Alcalde Sr. Martínez, respecto a los pasos peatonales, informa que se tiene una máquina que pinta con calor, una máquina de última generación; pero, invitará un día al concejal Sr. Durán cuando se pinta, para que vea qué pasa después de una semana con los pasos peatonales.

Concejal Sr. Durán, informa que tuvieron una reunión con el director de tránsito, quien le dijo que no se estaba pintando con la máquina.

Alcalde Sr. Martínez, aclara que ahora no, pero se ha estado pintando con ella.

**6.18. Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U. / Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejala Srta. Ordóñez, solicita por intermedio del Alcalde, citar al director de aseo y ornato para conocer el estado de avance de las siguientes problemáticas: retiro de aseo domiciliario; iluminación en la ciudad; puesta en marcha de la ordenanza tenencia responsable de mascotas; y los compromisos o peticiones por poda de árboles. Dichas peticiones la hace junto al concejal Sr. Aranda, quien también ha estado preocupado de estos temas.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 11:35 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL